Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Árgentina Poder Legislativo

NOTA Nº: 366 /20.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 DIC 2020

Sr. PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir adjunto a la presente copia certificada de la Resolución de Cámara N° 251/20, dada en Sesión Especial el día 25 de Noviembre de 2020.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado: Lo indicado en el texto.

Sr. PRESIDENTE CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Dr. Javier Darío MUCHNIK SU DESPACHO.

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo

Danlela Sparrow Secretaria Administrativa Censejo de la Magatratura

11:54 4>.